

**Acta 2.** En la ciudad de Punta del Este el día 13 de Enero de 2016, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 13,15 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 2/16 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde Andrés Jafif y de los Concejales Titulares: M<sup>a</sup> de Huerto Casañas, y suplentes Sres. Graciela Clavijo, Omar Maresca, Sandra Cabrera, Paula Cedrés y Nelson Echeto.

**ORDEN DEL DIA:**

1) Aprobación del acta 1 del día 7/1. El Sr. Maresca va a realizar unas correcciones en sus dichos en el punto del Presupuesto, en el punto 4) debería decir: "Presentación de un proyecto de las Comisiones para Presupuesto de este Municipio para Auditoría Interna de al IDM. El Sr. Maresca explica la necesidad de presentar un proyecto por Comisión, para ser priorizado en el presupuesto general, para lo que le parece conviene que un funcionario se encargue de recepcionarlos y enviarlos a la Intendencia. Con respecto al Presupuesto Participativo, actualmente se han presentado 19 proyectos de los cuales a muchos, a su entender, le faltan elementos para ser evaluados; sería bueno solicitar a Descentralización un técnico de la IDM para apoyar en la reformulación de los mismos. La Sra. Casañas sugiere convocar las 19 responsables e informarlos. Moción: Solicitar a Descentralización apoyo técnico para colaborar y rediseñar los proyectos presentados ante este Municipio.

Moción: Aprobar con las correcciones que el Sr. Maresca considere.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 3 votos unanimidad.**

2) Nota Sra. López solicitando seguridad en la Plaza, la feriante comenta sobre la problemática de la limpieza y seguridad, el Sr. Alcalde lee la nota y se comenta que había un sereno pago por los feriantes, el Sr. Maresca comenta que al carecer de presupuesto, para esta temporada, habrá que esperar hasta los meses de marzo o abril.

Moción: Las cooperativas de limpieza se encargarán de la misma, en el espacio externo, como hasta ahora, y podrán ayudar con una limpieza y barrido interno del área una vez a la semana, los demás días corre la misma por cuenta de los feriantes, en cuanto a la seguridad, se está coordinando, la nota de al Sra. López, pasa para la Comisión de Feria.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 13,30 hs, ingresa la Sra. Cabrera.

**ASUNTOS ENTRADOS**

1) Nota Sres. Cohen y Gatti, solicitando iluminación en zona de Plaza México, esta situación está prevista en las obras el Quinquenio, en el Presupuesto igualmente se enviará a la Dirección de Electromecánica un expediente con la nota presentada. Moción: informar a los gestionantes que está previsto e el Presupuesto Quinquenal esta obra y pase a la Dirección de Electromecánica.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

2) Contratación de generador para "Feria Camino Verde", se comenta la contratación, con costos de \$ 13,000 (más IVA) y \$ 24,600 (más IVA), por día, se comenta que se hicieron las gestiones ante la UGD, por la conexión de agua. Moción: Este Municipio no tiene presupuesto para la contratación del generador.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

**ASUNTOS DEL ALCALDE**

El Sr. Alcalde comenta sobre la situación que se presenta en la Plaza frente a la terminal, la cual, ha sido por integrantes de SUGHU, los cuales han colocado carpas desde hace varios días, se realizó la consulta con la Dra. Graziuso y le comenta que este Municipio puede hacer la denuncia penal por ocupación indebida de Ley 19120. El Sr. Maresca argumenta que su voto porque visto en Informe de la Dra. Graziuso sobre la ilegalidad de la ocupación del espacio público, e informado por el sr. Alcalde sobre la gestión personal realizada con dirigentes del SUGHU, y agotadas las instancias de negociación, voto afirmativamente por seguir los lineamientos de una correcta administración de los espacios públicos. Moción: Hacer la denuncia escrita encabezada por el Alcalde y los Concejales.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Inmobiliaria Stern & Asociados Sr. Ihlenfield como administración el Ed. Terrazas del Puerto ubicado en la calle 27 y Rambla Portuaria comenta sobre la problemática, ya reiterada, de los

disturbios , aglomeraciones y desmanes que se ocasionan en las inmediaciones del edificio, solicita que se tomen las medidas posibles para la buena convivencia y respeto por los espacios públicos. Moción: Este Municipio está al tanto de los hechos y se enviará una nota a la Seccional 10ª con una copia de la solicitud.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 14 hs ingresa el Sr. Echeto.

Se vuelve a los **ASUNTOS ENTRADOS**

3) Nota Sr. Wisznia solicitando declarar de Interés Municipal la actividad en la Plaza de “Laberinto Masticable”, quedó pendiente de la semana anterior y la Sra. Casañas comenta que los fue a ver y le pareció un buen espectáculo. Moción: Declarar de Interés Municipal la actividad que realiza en la Plaza de “Laberinto Masticable”.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Siendo las 14,05 ingresa la Sra. Cedrés.

4) Expte. 2015-88-01-17946 solicita exoneración pago Stand en Feria Artesanal, pasa para la próxima semana.

5) Expte. 2015-88-01-18929, 2016-88-01-00042 y 2015-88-01-19639, solicitan renovar ventas en el entorno del Puente de la Barra. Moción: Consultada las autoridades de la IDM, y estando en desacuerdo autorizar este tipo de actividades en esa zona, este Municipio no autoriza estos espacios por no ser aptos para este tipo de actividades, además de generar una problemática en cuanto a la seguridad vial.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

6) Expte. 2015-88-01-14839 colocación sombrillas local Chic Parisien. Moción: Se estudia nuevamente la autorización otorgada en su momento y se autoriza la colocación de sombrillas, bajo responsabilidad del propietario del local.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Sr. Di Doménico, solicitando corte de calle 29 entre 18 y 20 el día de hoy para realizar un desfile frente al local LUZ DEL ALMA, habiéndose consultado con el Cuerpo Inspectivo, al no tener inconveniente en prestar vallas, se mociona: Autorizar el corte de la calle.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

Nota Colectividad Helénica agradeciendo que los hayan acompañado en la actividad del día 3 de Enero y solicitan considerar la posibilidad de un espacio que lleve el nombre de Grecia, importante para afianzar lazos entre los dos países. Pase a la Comisión de Cultura.

El Sr. Alcalde comenta sobre el tema de los ómnibus en la península, en la zona del Faro y que la Concejala Sra. De Sosa, le comentó hoy, que se estaba resolviendo y que se notaba una mejoría .

La Sra. Cabrera pregunta sobre la calle 30, que siguen parando en doble fila, el Sr. Maresca comenta que no tiene nada contra los comerciantes de la calle 30 pero que podría pasar lo mismo en otras perpendiculares a Gorlero, que porque se sigue manteniendo en esa calle, la Sra. Cabrera comenta que porque no se estaciona en la Rambla o que se les busque un lugar alternativo y no haber cambiado lo que se resolvió en el Concejo, el Sr. Alcalde comenta que se realizó una reunión en este local con Higiene, Tránsito y los comerciantes y fue lo que se resolvió, con la Sra. Clavijo comenta la conveniencia de hacer para el próximo año un cronograma junto con las direcciones de Tránsito, Higiene y los comerciantes.

La Sra. Casañas comenta sobre las actividades del escenario de la Plaza, que está bien y que los días lunes organiza el cronograma de actividades, que se da una vuelta por el lugar todos los días y la Sra. Clavijo comenta sobre la música, pero básicamente, la selección musical a lo que al Sra. Cabrera comenta sobre la posibilidad de proporcionar un pen drive con música.

La Sra. Casañas vuelve a reiterar la problemática de la zona residencial, que vio al Sr. Piriz y le consultó por varios reclamos, el Sr. Alcalde comenta que se han ido resolviendo los reclamos, que hay una buena respuesta lo mejor es llamar a la cuadrilla. La Sra. Casañas comenta sobre la solicitud de un técnico para comunicaciones y quiere saber en que está esa solicitud.

#### **ASUNTOS COMISIONES**

**TURISMO, EVENTOS Y DEPORTES:** La Sra. Clavijo comenta de las actividades de estos días un

encuentro de Harley solicitando se les proporcione vallas para el frente del Restauran Charrúa, con su autorización previa, para el almuerzo el día 15/1, y el Sr, Dellepiane que solicita para una actividad de autos clásicos el día 23/1 en la zona de San Rafael, saliendo de la Península a las 11hs, para lo que solicitan 8 vallas y 2 baños químicos. Moción: Se autoriza la actividad se declara de Interés Municipal y se colabora con 9 vallas y 3 baños químicos.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Cedrés comenta sobre la solicitud del Sr. Silva para realizar un encuentro de autos clásicos, americanos, los días 20 y 21/2 en la Pda. 2 de la Brava. Moción: Declarar de Interés Municipal, aceptar la donación de comestibles para instituciones de este Municipio, 8 baños químicos y el lugar en el que se realizará la actividad es el estacionamiento de la Pda. 8 de la Brava.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

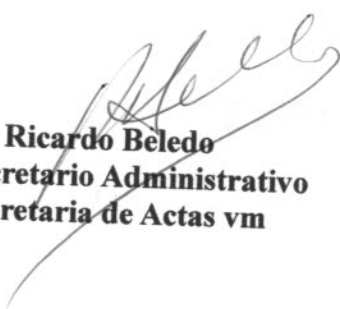
DESARROLLO SOCIAL: Los Sres. Cabrera y Sr. Maresca leen una nota a ellos presentada por la Comisión de B° Kennedy en la que denuncian la falta de mantenimiento y la posibilidad de nivelación de la zona en la que se encuentra la canchita

Moción: La Comisión de Desarrollo Social de este Municipio constató la gravedad de los hechos, siendo un problema grave, se envía a las Direcciones de Obras e Higiene solicitando además que al inicio de las obras, se les comunique a los Concejales miembros de la Comisión de Desarrollo e Integración Social Sres. Sandra Cabrera y Omar Maresca, para poder recorrer la obra en conjunto.

Se procede a votar- **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos unanimidad.**

La Sra. Cabrera comenta sobre la existencia de un lomo de burro en la calle San Pablo a la altura del Kennedy.

Siendo la hora 15,25 y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

  
**Ricardo Beledo**  
Secretario Administrativo  
Secretaria de Actas vm

  
**Andrés Jaff**  
Alcalde